

Río Gallegos, 24 de abril de 2024.-

VISTO:

El Expediente N° 0108.561/2024 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE obra nota presentada por el docente Guillermo Daniel RODRIGUEZ de fecha 8 de abril de 2024, mediante la cual solicita usufructuar los días pendientes de la licencia anual ordinaria del año 2023, durante los días 28 de junio al 12 de julio de 2024;

QUE por nota N° 208/24 la Jefatura del Departamento Administración de Personal, informa la situación de revista del docente involucrado y que la solicitud se encuadra en la Ordenanza N° 171-CS-UNPA, Capítulo VII Licencias, Justificaciones y Franquicias – Artículo N° 45 – Licencia Anual Ordinaria – a) punto 2;

QUE la Dirección del Departamento Ciencias Sociales ha tomado la intervención de su competencia y no manifiesta objeciones a la solicitud del docente;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

LA DECANA DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR al Guillermo Daniel RODRIGUEZ (C.U.I.L. N° 20-12894531-9) Licencia Anual Ordinaria correspondiente al año 2023, en el cargo de Carrera Académica, en la Categoría Profesor Adjunto, Carácter Efectivo, Dedicación Parcial, Disciplina Ciencias Sociales, Subdisciplina Psicología, Especialidad Otras-Psicopedagogía, Área Psicopedagogía, Orientación Educacional, Código Nomenclador de Disciplina 05-49-99-04-02, Código de cargo 4PP-3-10025-P, Escuela Enfermería, Instituto Salud e Interacción Socio Comunitaria (ISISC) Sede UARG, Departamento de Ciencias Sociales, en forma fraccionada, imputando TREINTA (30) días al receso estival, y los QUINCE (15) días restantes desde el 28 de junio al 12 de julio de 2024.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento, Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Dirección del Departamento Ciencias Sociales, Jefatura del Departamento Administración de Personal, Mesa de Entradas y Archivo, notifíquese al interesado, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-



Dra. Karina Franciscóvic
Decana
UNPA - UARG